



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ANEXOS, DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2024”

ID N.º 4403 – 24 – LE24

DECRETO ALCALDICIO N° 763.-

DALCAHUE, 29 de febrero del 2024

VISTOS: La necesidad de llamar a licitación pública ID N°4403-24-LE24, “Adquisición de camioneta para el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue año 2024”, y revisado el catálogo electrónico en el portal www.mercadopublico.cl, donde no es conveniente, debido a que no contempla el traslado del vehículo a la comuna de Dalcahue, la ley 21.634 publicada en el diario oficial el 11/12/2023, que moderniza la ley N°19.886 de compras públicas; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; La sesión ordinaria del consejo Municipal N°96 de fecha 21/02/2024 que modifica y aumenta el Presupuesto Municipal para el año 2024 en la cuenta **2903 01** Vehículos y el Decreto Alcaldicio N° 684 de fecha 22/02/2024 que aprueba dicha modificación para la compra de una camioneta para el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, texto refundido

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases Administrativas, anexos y llámese a licitación pública N°4403-24-LE24 denominada “Adquisición de camioneta para el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue año 2024”, a través del portal www.mercadopublico.cl.

DESÍGNESE: Como comisión evaluadora de la propuesta, a la directora de Desarrollo Comunitario o su subrogante legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- DIDECO

AWGA/CIVG/PDMM/jacm